

*Acuerdo de 17 de agosto, admitiendo la renuncia al Sr. Cura de Nargarote, Presbítero don Doroteo Amaya.*

El Gobierno:

Con presencia de la esposicion en que el Sr. Pbo. don Doroteo Amaya renuncia de la parroquia de Nargarote, para la cual fué nombrado por acuerdo de 10 del corriente, conforme al art. IX del Cóncordato celebrado con la Santa Sede; y estimando justas las causas en que apoya su solicitud; en uso de sus facultades,

Acuerda:

- 1.º Admítase la renuncia que de la parroquia de Nargarote ha puesto el señor Presbítero don Doroteo Amaya.
  - 2.º Comuníquese.—Leon, agosto 17 de 1865.—Martinez.
-